

18/11/2024 \$228.768 Vpe pág:

Vpe portada:

\$708.350 \$708.350 Ocupación:

Audiencia: 15.600 Tirada: 5.200 Difusión: 5.200

32,3%

Sección: Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD



Partió postulación complementaria al Sistema de Admisión Escolar

Esta etapa está dirigida principalmente a quienes no postularon en el período principal.

ste viernes 15 de no-viembre inició el Pe-ríodo Complementario de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE), proceso que se extenderá hasta el viernes 22 de noviembre a las 14 horas. Esta etapa está dirigida principalmente a quienes no postularon en el período principal, no obtuvieron una asignación de establecimiento o rechazaron el cupo ofrecido previamente.

El SAE permite a las familias postular a establecimientos públicos o subvencionados según sus preferencias. En esta etapa, más de 7.500 establecimientos a nivel nacional cuentan con vacantes disponibles para los interesados. El Ministerio de Educación recomienda postular a al menos seis establecimientos distintos, en orden de preferencia, para aumentar las posibilidades de obtener un cupo en alguno de ellos.

Para participar en este proceso, las familias deben ingresar a la plataforma oficial del SAE en sistemadeadmisionescolar.cl. Allí pueden revisar la vitrina de establecimientos, que ofrece información deta-



SE DEBE HACER EN SISTEMAADMISIÓNESCOLAR.CI

de noviembre, a las 14 horas, termina la pos-tulación al periodo complementario.

llada sobre los proyectos educativos disponibles, incluyendo infraestructura, actividades y datos del Simce, entre otros crite-

Una vez elegidos los establecimientos, el sistema permite ordenar las preferencias y postular. Es importante descargar el comprobante de postulación para confirmar que el proceso se realizó correctamente. Cabe destacar que el orden de llegada no influye en las asignaciones, por lo que las familias tienen tiempo para analizar y realizar modificaciones en su postulación hasta el cierre del período.

A pesar de la discusión sobre una posible suspensión del SAE en 2026, el Ministerio de Educación asegura que el proceso de Admisión Escolar para 2025 no se verá afectado en ninguna de sus etapas. Las familias que ya obtuvieron un cupo en el período principal deberán matricularse entre el 5 v el 13 de diciembre de este